



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 29 de AGOSTO de 2022

EXP-EXA: 8321/2019

RES. D. N° 560/2022

VISTO:

La presentación realizada por el Sr. Domínguez Flores, Richart – DNI N° 18.847.257 LU N° 218.734, mediante la cual solicita reconocimiento de la asignatura aprobada en la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan de Estudios 2010), con la que corresponde a la carrera de Tecnicatura Universitaria en Programación (Plan de Estudios 2012);

CONSIDERANDO:

La opinión de los responsables de las cátedras a fs. 27 y el dictamen de la Comisión de Carrera que corre agregado a fs.28 de las presentes actuaciones;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Acordar reconocimiento a el Sr. Domínguez Flores, Richart – DNI N° 18.847.257 LU N° 218.734, de la asignatura aprobada en la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan de Estudios 2010) con la que corresponde a la carrera de Tecnicatura Universitaria en Programación (Plan de Estudios 2012), de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

RECONOCIMIENTO DIRECTO

TECNICATURA UNIVERSITARIA EN PROGRAMACION (PLAN 2012)		LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS (PLAN 2010)
OPTATIVA (SISTEMAS ADMINISTRATIVOS)	Por	Sistemas de Información

Es: 1 (una) asignatura aprobada por reconocimiento.

ARTICULO 2º: Hágase saber fehacientemente con copia al alumno interesado, cumplido. ARCHIVASE.

Cgr
Get


Esp. Alejandra Paola del Olmo
Secretaria de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa